

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS:
FECHA DE NACIMIENTO: **D.N.I:**
DIRECCIÓN:
POBLACIÓN: **PROVINCIA:**
CÓDIGO POSTAL:..... **TLF. FIJO:** **TLF. MÓVIL:**
E-MAIL:
¿CÓMO NOS CONOCISTE?:

TIPO DE CUOTA

MARCAR , LA CUOTA ELEGIDA:

MENSUAL FAMILIAR INDIVIDUAL +25 AÑOS INDIVIDUAL -25 AÑOS JOVEN
ANUAL FAMILIAR INDIVIDUAL +25 AÑOS INDIVIDUAL -25 AÑOS JOVEN

CUOTA FAMILIAR

CÓNYUGE

NOMBRE Y APELLIDOS: **D.N.I:**
F. NACIMIENTO: **E-MAIL:** **TLF. MÓVIL:**

HIJOS

NOMBRE Y APELLIDOS	F. NACIMIENTO	D.N.I	TLF. MÓVIL	E-MAIL
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

DATOS CUENTA BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA:
IBAN ES __ ENTIDAD ___ OFICINA ___ DC __ Nº DE CUENTA _____

FIRMA DEL TITULAR

CONDICIONES EN EL DORSO

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de DEPORTES Y PROMOCIONES MURILLO, S.L. "CENTRO DEPORTIVO LA MARINA". De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: cdlamarina@cdlamarina.com o bien en la dirección: C/ Murillo s/n. Centro Deportivo La Marina – 39110, Soto de La Marina, Santa Cruz de Bezana (Cantabria).

Para inscribirse como abonado del club, se deberá formalizar la hoja de inscripción y presentar la documentación necesaria.

En el momento de la inscripción se deberá abonar, mediante tarjeta ó metálico, la cantidad correspondiente a la primera mensualidad, más, si procediera, la matrícula.

La matrícula, de carácter irrecuperable, tendrá validez desde el día en que se realice la inscripción hasta el día en que el abonado cause baja, perdiéndose en ese momento los derechos de matrícula.

El abonado podrá acogerse una sola vez a la promoción "NO MATRÍCULA" (si esta estuviera vigente). En caso de haber causado baja y desear formalizar la inscripción nuevamente, se deberá estar al corriente del pago de las anteriores cuotas y abonar el 50% de la matrícula.

Cuando un recibo sea devuelto por la entidad bancaria, se abonará el importe en recepción, asumiendo el abonado el coste de la devolución del recibo bancario (4,00 euros). Los abonados que no estén al corriente del pago de sus cuotas, no podrán acceder a la instalación, pasando a causar baja de forma automática cuando no hayan abonado dos recibos consecutivos.

Los abonados con tarifa joven 16-30 años no podrán inscribirse a las actividades colectivas que estén fuera del horario fijado en su cuota.

Todos los cambios de la ficha, datos personales ó bancarios, deberán comunicarse en recepción.

Cada año, el club cierra del 01 al 15 de julio (ambos incluidos) por mantenimiento de sus instalaciones. La cuota durante ese mes será del 50%.

De no ser posible grabar la huella dactilar, se proporcionará al abonado una tarjeta de acceso. En caso de pérdida de dicha tarjeta o del carnet de abonado, se deberá comunicar en recepción, emitiéndose un duplicado previo pago de 3,00 euros.

La baja del abono deberá efectuarse obligatoriamente antes de comenzar el mes en que se quiera hacer efectiva, firmando el abonado la hoja de baja en recepción, y entregando el carnet de abonado y la tarjeta de acceso (en caso de que esta última se le hubiera proporcionado).

El carnet de abonado y la tarjeta de acceso son personales e intransferibles. Todo usuario está obligado a identificarse mediante un documento acreditativo (carnet de abonado, DNI, ó similar) si el personal del club así lo requiere.

Las normas de utilización de cada zona de la instalación deben ser respetadas en todo momento. La dirección del club se reserva el derecho de anular la condición de abonado cuando se incumplan las normas de uso interno, sin derecho a devolución ninguna. El club se reserva el derecho de admisión.

A efectos del presente reglamento, se entiende por usuario de las instalaciones deportivas, toda persona que utilice estas, bien participando en programas deportivos o como cesionario de dichos espacios deportivos.

En caso de no impartir y no poder recuperar alguna actividad fuera de cuota en la que el usuario estuviese inscrito, tendrá derecho al reintegro de la parte proporcional del importe de dicha actividad.

Queda estrictamente prohibido sacar fotografías o videos, etc. en todas las instalaciones (salas, vestuarios o piscina...), toda vez que se afecta a la intimidad de otras personas, hechos que pueden ser considerados delictivos de conformidad con el artículo 197 del Código Penal, y especialmente agravado si aparecieran menores o discapacitados. Será motivo de expulsión/suspensión y pérdida de la condición de cliente si se percibiere el incumplimiento de esta norma.

ES OBLIGATORIO EL RESPETO DE LAS NORMAS.